

J. R. Núñez Tenorio\*

## Proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales y Filosofía sobre América Latina

### I. Justificación

**E**l conocimiento de nuestras sociedades latinoamericanas y/o nacionales, en particular, es una de las deficiencias más notorias de las ciencias sociales y las humanidades que se imparten e investigan en las universidades latinoamericanas. Este desconocimiento está centrado en la falta de *una teoría histórico social global* sobre la naturaleza económico-social, político-jurídica e ideológico-cultural de América Latina. Trabajamos, a menudo, con nociones genéricas y abstractas —por ejemplo, sociedad latinoamericana, venezolana, etc— pero no hemos anclado en una *concepción científica*, analíticamente articulada y dialécticamente desarrollada, de nuestros pueblos latinoamericanos, que concreten nuestros rasgos propios y específicos, que nos diferencien de las otras formaciones sociales, especialmente del capitalismo desarrollado de EE.UU., Japón y Europa. Esta concepción es indispensable para darle unidad y versión de totalidad a los caracteres fundamentales que tipifican actualmente a nuestras sociedades latinoamericanas.

Lo anterior no significa que no existan originales investigaciones y brillantes trabajos de análisis y prospección en economía, sociología, política, antropología, historia, lingüística, literatura, filosofía, etc. Por supuesto que sí. Pero estos ensayos son productos individuales, que corresponden a etapas históricas y/o regiones o naciones particulares o bien a ramas determinadas del saber científico-social y/o humanístico (economía, política, filosofía, arte, etc). No se ha podido estructurar una

---

\* Escuela de Filosofía. Universidad Central de Venezuela.

teoría antro-po-histórica global sobre América Latina, que es indispensable para darle consistencia teórica y objetividad histórica a las variadas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades que se dictan en nuestras universidades. Justamente el cometido académico-científico de nuestro **DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA SOBRE AMÉRICA LATINA** responde a esa necesidad insoslayable.

Latinoamérica en general presenta un cuadro histórico de atraso y postergación económica, política y cultural por no haber encontrado alternativas válidas para superar el actual estado de «subdesarrollo». Las condiciones naturales y los recursos humanos para el desarrollo existen en abundancia, a pesar de la explotación ocurrida desde la época colonial y acelerada con la reciente implantación del capitalismo periférico; sin embargo, la región ha sido incapaz de emular a las naciones capitalistas industrializadas, viéndose así retrasada en el contexto internacional.

Frente a esas realidades las universidades latinoamericanas han registrado posiciones diversas en materia de formación académica e incremento de las investigaciones, por encima de los recursos disponibles, lo que ha permitido un cierto liderazgo entre nuestros pueblos latinoamericanos. Sin embargo, ha faltado *la coordinación de una tarea central*, a largo plazo, que persiga académicamente ir elaborando ese conocimiento global y objetivo de nuestras sociedades, que permita *la creación de categorías e hipótesis científicas* sobre nuestras realidades históricas, así como sobre las variadas ramas del saber humanístico, tecnológico y científico-social, aprovechando las diversas creaciones e investigaciones que se han producido en las últimas décadas. Nuestra acción conjunta es un paso para unir esfuerzos en pro de investigaciones académico-científicas efectivas, tendientes a configurar esa *teoría histórico-social global* sobre América Latina.

## II. Ideas generales sobre el Proyecto de Doctorado

La investigación de los problemas histórico-sociales tiene sus rasgos propios, completamente diferentes a las ciencias empírico-analíticas. Ella no puede fundarse en la observación de los hechos, en la experiencia directa de la práctica, en el contacto inmediateista con la

realidad... como acostumbraba señalar el positivismo de viejo y nuevo cuño. La instancia de la empiria real cumple un papel meramente auxiliar y colaborador, que aspira darle contorno a la exposición de la investigación. Por supuesto, ella es necesaria. La investigación histórico-social se caracteriza, al contrario, por registrar el cuerpo de la historia en su totalidad: praxis y teoría, estructura económica y superestructura político-ideológica, ser social y conciencia social como concreción histórica. Sólo la teoría representativa de una práctica permite auscultar aquéllas áreas problemáticas fundamentales para la investigación. Así es posible desarrollar los dos momentos esenciales de la teoría social: el *crítico-ideológico*, enraizado con la práctica transformadora, desbrozando el camino, estimulando la más amplia y profunda discusión en el seno de las fuerzas lúcidas de la sociedad, y, *el teórico-científico*, propiamente investigativo, que sea capaz de localizar las grandes zonas problemáticas de nuestras comunidades y forjar así las herramientas teóricas (categorías, hipótesis, teorías, etc) que puedan reproducir objetivamente nuestros problemas económicos, políticos e ideológicos.

La investigación científica de los fenómenos naturales es esencialmente distinta a la que se refiere a los procesos sociales. Una investigación *teórico-histórica* no parte del hecho empírico, sino propiamente de las categorías y tesis fundamentales que la conciencia crítica de la sociedad haya podido manifestar. La teoría es el espejo que mide la densidad e intensidad de los problemas prácticos. Es un primer tamiz real, onto-histórico (y no ideal, gnoseo-lógico) de la gravidez del desarrollo histórico. Por eso, toda auscultación científico-social comienza por el análisis de las teorías correspondientes a las cuestiones planteadas por las prácticas sociales reales. De este modo, no todo problema práctico es objeto de estudio, sino precisamente aquéllos que fueron capaces de ser reproducidos en una teoría relevante. Además, el cuerpo teórico, objeto de crítica, debe constituir un sistema relativamente orgánico que permita ejercer sobre él un análisis totalizador. Sólo en esta forma la visión global facilita situar cada parte de la crítica en su contexto de concreción histórica, tanto la teórica como la práctica. Sólo la teoría representativa de una práctica fundamental garantiza seleccionar las áreas problemáticas claves para la investigación teórico-histórica.

Por todo lo anterior, la novedad de nuestra propuesta, incluye los siguientes pasos:

1. Determinación de las *tesis y/o hipótesis fundamentales* sobre las áreas problemáticas claves determinadas por los principales representantes, personalidades y/o grupos de estudio que han participado y teorizado sobre América Latina ( y/o naciones o regiones en particular) en las variadas instancias de análisis y prospección (economía, política, cultura, filosofía, etc): libros, artículos, entrevistas, cursos y conferencias universitarias, etc. El objetivo ulterior sería *una monografía* del (os) autor (es) que podría lograrse tentativamente a partir de un grupo de conferencias (aproximadamente ocho), que resuma sus ideas centrales de diagnóstico, análisis y prospección. El personal del doctorado contribuirá con el (los) autor (es) a este fin con la mayor claridad expositiva sin desmedro de su profundidad conceptual.

2. Seleccionar *las categorías y/o conceptos centrales* utilizados en dicha monografía (tesis fundamentales) así como su consistencia teórica (no lógica) con el cuerpo total del discurso. Esta sería una labor de análisis del personal docente del doctorado. Este objetivo de conceptualización permitirá racionalizar al máximo el cuerpo de ideas sustanciales, como punto de partida teórica de la investigación.

3. *La crítica analítica y dialéctica* al conjunto de las tesis fundamentales (1) y categorías centrales (2), en forma racional e histórica, constituirán propiamente las investigaciones monográficas de los doctorados, con las cuales se realizaría esta primera parte de la investigación.

### III. Objetivos generales

El doctorado estará dirigido a diagnosticar y diseñar modelos sustitutivos acerca de los más graves problemas que confronta actualmente América Latina y/o naciones o regiones. El proyecto de doctorado debe interpretarse como la integración orgánica de las tres misiones principales que debe cumplir la Universidad Latinoamericana: investigación, docencia y extensión. Se trata de poder coordinar planes de investigación y docencia interdisciplinarios que permitan registrar la producción teórica latinoamericana contemporánea sobre lo económico-social, lo político-jurídico y lo ideológico-cultural (filosofía). Como quiera

que estas problemáticas son vitales para el futuro de nuestras naciones, especialmente dentro de la crisis actual, las universidades están llamadas a llevar a cabo diagnósticos y análisis conceptuales de estos problemas con el objetivo de diseñar modelos sustitutivos articulados con nuestra realidad histórico-social y el proceso mundial de desarrollo de las humanidades, las ciencias y las tecnologías.

#### **IV. Posible estructura del Plan de Estudios**

El doctorado tendría una duración mínima de tres (3) años (6 semestres). Constaría de Seminarios Obligatorios (4 créditos), Talleres Obligatorios (2 créditos), Cursos Obligatorios (6 créditos) y asignaturas y seminarios electivos (X créditos, según sean los Reglamentos de cada Universidad). Esta sería la escolaridad mínima que proporcionaría, al menos, 22 créditos. Otros créditos podrán ser proporcionados de acuerdo al Reglamento de Doctorado vigente en cada Universidad. Así, por ejemplo, en el Doctorado de Filosofía de la UCV (Caracas, Venezuela) los otros créditos son proporcionados por *prácticas de investigación* (hasta 12 créditos; tres por cada semestre investigativo); por *trabajos monográficos (libros) y artículos publicados* en revistas especializadas (tres créditos cada uno hasta un máximo de 12 créditos) y *dirección o codirección de Seminarios* dictados en pregrado y/o postgrado sobre temáticas relacionadas directamente con el proyecto de tesis doctoral (tres créditos cada uno hasta un máximo de seis créditos).

##### **1. Seminarios Obligatorios (4 créditos).**

En el primer semestre se dictará un Pre-seminario de *Metódicas y técnicas de investigación*, que contribuya a configurar el proyecto de investigación de cada doctorado asesorado por cada tutor y/o el comité asesor designado al respecto. Esta será la actividad exclusiva del primer semestre. Igualmente, el último semestre, aprobados ya los otros créditos de la escolaridad mínima, se dedicará únicamente al estudio del borrador de tesis doctoral, a través de un Seminario de Tesis Doctoral (2 créditos), bajo la dirección del tutor correspondiente.

##### **2. Talleres Obligatorios 12 (créditos)**

En los semestres 2, 3, 4, y 5 se dictarán, al menos, cuatro *Talleres de Análisis y Crítica*, donde participarán los especialistas y/o grupos de

estudios con sus hipótesis y teorías fundamentales sobre las variadas problemáticas de Latinoamérica. Estos talleres requieren de una dirección profesoral coordinada, que haga idónea y efectiva la realización de los objetivos II, 1, 2, y 3 (*supra*). Cada taller tendrá un valor de tres créditos y serán obligatorios, como columna vertebral del doctorado.

Una explicación del trabajo de cada taller podría consistir en lo siguiente: En cada semestre seleccionar un mínimo de dos o más autores (o grupo de estudio) que puedan exponer en 4 a 8 conferencias sus ideas principales sobre una determinada área problemática de la investigación sobre América Latina (o del conjunto de ella; o regiones y/o naciones). Estas conferencias se grabarían, analizarían, etc por el alumno (cuerpo investigativo) y el (los) profesores (es) guía (s) del Taller. Este material o el presentado de antemano por escrito por el (los) especialista (s) será sometido a crítica y examen en las otras sesiones de trabajo del taller. En los cuatro talleres semestrales se llevará a efecto, pues, el estudio de por lo menos 8 a 12 de los principales teóricos científicos-sociales latinoamericanos. Por supuesto, los talleres pueden ir ampliando progresivamente el número de estos representantes.

### 3. *Cursos Obligatorios (6 créditos).*

Deberán dictarse, al menos, dos:

3.1. Uno sobre *Problemas de la metodología de las ciencias sociales* (3 créditos).

3.2. Otro sobre *Problemas teóricos de la situación de Latinoamérica contemporánea* en las áreas económico-social, político-jurídica o ideológico-filosófica. Como sería panorámica la pretensión de abarcar las tres áreas, el doctorado seleccionará una sola de ellas, según sea su afinidad con el proyecto de tesis doctoral aprobado. En todo caso, está obligado a cursar una sola de ellas. Si cursara las otras, éstos créditos tendrán validez como asignatura electiva.

### 4. *Asignaturas y Seminarios Electivos (XX créditos).*

Esta planificación corresponde a cada Universidad y su objetivo es proporcionar material de apoyo a los doctorados, según hayan sido las temáticas escogidas por ellos en sus proyectos de tesis doctoral.